



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 25 MAR. 2024	Hs. 13:42
Numero: 252	Fojas: 5
Expe. N°	
Girado:	
Recibido:	

JEREZ Daniela Ayelen
Legislación
Concejo Deliberante Ushuaia

Nota N° 023/2024
LETRA: B.P.J - N.P

Ushuaia, 25 de marzo 2024

Sra. Presidenta

Concejo Deliberante de Ushuaia

Abog. MUÑIZ SICCARDI Gabriela

S _____ / _____ D

Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de incorporar al boletín de asuntos entrados de la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Ordenanza para establecer e Institucionalizar la "Semana de la Antártida" tomando como fecha el 5 de Junio en conmemoración al natalicio de Hernán Pujato, dicha mención busca fomentar el conocimiento sobre Antártida y concienciar a estudiantes de todos los niveles educativos.

El mismo se presenta acompañado por sus correspondientes fundamentaciones, tal lo establecido en el artículo 94 del Reglamento Interno.

Por lo manifestado, solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación de la siguiente Ordenanza.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejales Nicolás Pelloli

Fundamentos

No se defiende lo que no se ama y no se ama lo que no se conoce, a la Antártida hay que conocerla, para amarla y así defenderla, porque es un sector más de nuestra patria.

Sabemos que: a partir del 22 de febrero de 1904, flameó por primera vez la Bandera Argentina en esas gélidas tierras, en la isla Laurie del grupo de islas Orcadas, actual Base Orcadas de la Antártica Argentina y continúa flameando en forma ininterrumpida, desde hace 120 años.

La mayoría de los argentinos no lo recordamos y lo ignoramos debido a que para esa fecha las instituciones educativas permanecen cerradas por el receso escolar.

A diferencia de otras fechas patrias que las incorporamos desde la niñez en la escuela, lo que se aprende de niño en la escuela, difícilmente se olvide de grande y queda para siempre en los sentimientos de todas las familias.

Recordando a Hernán Pujato quien fue "el conquistador del desierto blanco", nacido el 05 de junio de 1904 en la Provincia de Entre Ríos y falleciendo en Buenos Aires el 07 de septiembre de 2003.

Pujato se destacó por tener un ambicioso plan que consistía en cinco puntos que, aunque no lograron cumplirse, establecieron los cimientos para conseguir que Argentina sea el país con más presencia en la Antártida de todo el mundo.

Los cinco puntos los podemos resumir así: 1) la presencia efectiva del Ejército, 2) promover la conciencia antártica, 3) creación de un organismo científico y específico, 4) creación de un poblado con familias y niños y, 5) alcanzar el Polo Sur.

La Marina se opuso al plan de Pujato, lo único que él solicitaba era un barco para llegar a Bahía Margarita que ante la negativa de la marina, Pujato llamó a su hombre de confianza el Capitán Jorge Mottet y le encargó que consiguiera un barco para llegar al Sur del Círculo del Polar.

Ante la incredulidad del Capitán Mottet y luego de recorrer todas las oficinas de la Marina en Av. de mayo, los hermanos Pérez Companc pusieron a su disposición un buque, el Santa Micaela, negándose a cobrar un solo centavo.

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
de Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

**Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli**

Felizmente luego el 12 de febrero de 1951 partía de Buenos Aires el Santa Micaela. La despedida, encabezada por el presidente Perón y su esposa Eva fue multitudinaria.

La travesía hacia la Antártida no estuvo exenta de peligros, superando las dificultades, arribaron a bahía Margarita, estableciendo la base San Martín la estación científica más austral del mundo.

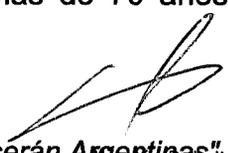
Pujato ascendió a General de Brigada invernando en San Martín y también fue el primer director del Instituto Antártico Argentino, que había sido creado por Perón, por una propuesta suya, el mismo día que partió el Santa Micaela.

El objetivo es establecer y promover la semana del 1 al 7 de junio de cada año en Honor al Natalicio de Hernán Pujato, reconocido explorador y defensor de la conservación antártica.

Etapas a trabajar:

- 1) Investigación y Planificación sobre la vida y el legado de Hernán Pujato, así como recopilar información de Antártida en términos científicos, ambientales y geopolíticos.
- 2) Alianzas y colaboraciones: Establecer alianzas con Instituciones afines, organizaciones ambientales, centros educativos y empresas para ayudar a promover la Semana de la Antártida. obtener el respaldo de autoridades.
- 3) Diseño de actividades: variedad de actividades educativas, culturales y recreativas tales como exposiciones, proyecciones de documentales, arte y conciertos temáticos.
- 4) Sensibilización: elaborar campaña de sensibilización pública sobre los desafíos que enfrenta la Antártida en términos de cambio climático y conservación.
- 5) El rol de Ushuaia: como principal puerta de entrada turística al continente blanco.
- 6) Promoción de la Paz y la cooperación internacional ya que Antártida es una de las pocas regiones del mundo que se ha mantenido al margen de conflictos armados por lo que establece el Sistema del Tratado antártico, vigente hace más de 70 años del cual más de 50 países forman parte.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"


Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

Por lo mencionado, por considerar fundamental generar conciencia pública sobre la importancia de la Antártida y la necesidad de preservarla, incrementando la participación y el apoyo de la comunidad y se desarrolle en el sistema educativo con amplia perspectiva institucional ya que la Ciudad de Ushuaia posee una ubicación estratégica respecto de la Antártida, puerta de entrada al continente blanco, es que solicito se apruebe este proyecto.

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"

Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Bloque Partido Justicialista
Concejal Nicolás Pelloli

PROYECTO DE ORDENANZA

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Objeto. Establecer la Semana de Antártida del 1 al 7 de junio de cada año.

ARTÍCULO 2°.- Declarar durante la semana de la Antártida la Municipalidad, a través de las áreas que considere realizar actividades para sensibilizar a la población en general, y promover producción Científica sobre La Antártida y biografía de Hernán Pujato.

ARTÍCULO 3°.- Difusión. Difundir la presente Ordenanza a través de todos los medios de comunicación oficial.

ARTÍCULO 4°.- Registrar, pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y archivar.

ORDENANZA MUNICIPAL N° _____

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA _____



Nicolás Pelloli
Concejal Bloque PJ
Concejo Deliberante Ushuaia

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"